

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021.
2. Aprobar el Plan Anual de Trabajo de Gestión Integral de Riesgos 2021.
3. Aprobar las modificaciones por actualización al Reglamento Interno de Gestión Integral de Riesgos.
4. Tomar conocimiento del Informe anual de Evaluación de Riesgo de Seguridad de la Información de la Gestión 2020.
5. Aprobar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información.
6. Aprobar el Plan Anual de capacitación 2021.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobar los Informes de Auditoría Interna.
2. Tomar conocimiento del Informe VUN/GIR/039/2020 de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
3. Tomar conocimiento del Informe VUN/GIR/042/2020 de Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
4. Tomar conocimiento del Informe VUN/GIR/037/2020 de Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
5. Aprobar documentos normativos internos de la Sociedad.
6. Dejar sin efecto documentos normativos internos de la Sociedad.

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2020, realizada con el 75.41% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Sobre los Resultados Acumulados, distribuir dividendos por un monto de Bs1.183.556,16 equivalentes al 25% adicional de la utilidad distribuable de 2019, que corresponde a un dividendo por acción de Bs2.425,32
2. Remover a los siguientes Directores y Síndicos:

María del Carmen Sarmiento de Cuentas	Director Titular por la minoría
Miguel Ignacio Mardoñez Barrero	Director Titular Independiente por la minoría
Oscar Jorge Molina Tejerina	Síndico Titular por la minoría
Pablo Oscar Camacho García	Síndico Suplente por la minoría

Nombrar a los siguientes Directores y Síndicos:

Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Director Titular por la minoría
Yalú Galarza Mauri	Director Titular por la minoría
Edwin Vargas Rodríguez	Director Titular Independiente por la minoría
Johana Salazar Torrez	Síndico Titular por la minoría

Como consecuencia de los nombramientos efectuados, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó que el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
José Gonzalo Trigo Valdivia	Fernando Moreno Ardisoni
Carola Blanco Morales	
Juan Gerardo Garrett Mendieta	
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	

Yalú Galarza Mauri	
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente
Justino Avendaño Renedo	
Javier Mauricio Villanueva Pereira	
Edwin Vargas Rodríguez	
Síndico Titular	Síndico Suplente
Manuel Sebastián Campero Arauco	Miguel Ángel Peñaloza Bretel
Johana Salazar Torrez	

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de diciembre de 2020, realizada con el 75.41% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Producto de la capitalización de cuentas patrimoniales, incrementar el Capital Autorizado de la Sociedad a la suma de Bs97.990.400.- y el Capital Suscrito y Pagado a la suma de Bs48.995.200.-

Aprobar el nuevo valor nominal de las Acciones de la Sociedad en la suma de Bs100.400.- cada una.

2. Como consecuencia del incremento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, modificar los artículos correspondientes de los Estatutos y la Escritura Constitutiva de la Sociedad.

3. Aprobar la desmaterialización de las Acciones de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, la Gerencia General procedió a la desvinculación de la Empresa al Gerente Administrativo Financiero señor Luis Alberto Oviedo Huerta.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, la Gerencia General designó al señor Casto Pastrana Dávila, como nuevo Gerente Administrativo Financiero en sustitución del señor Luis Alberto Oviedo Huerta, iniciando sus funciones a partir de la fecha citada.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, emitió la siguiente disposición interna:

- Orden de Servicio N°084/2020, a través de la cual hacen conocer que, a partir de la fecha la Gerencia Nacional Administración y Finanzas, queda bajo la responsabilidad interina de la señora Iveth Shirley Terrazas Miranda.

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente Técnico al señor Jorge Heredia Martinez, quien tomó posesión del cargo a partir del 17 de diciembre de 2020.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente de Administración y Finanzas al señor Juan Carlos Ribera Zapata, quien tomará posesión del cargo a partir del 21 de diciembre de 2020.

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que a partir del 18 de diciembre de 2020, designó al señor Mario Marcelo Viveros Maidana, para que preste funciones en el cargo de Gerente Administrativo Financiero, en reemplazo de la señora Paola Yolanda Copana Peñaranda, quien fue desvinculada de la empresa el 17 de diciembre de 2020.

Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de diciembre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Redención de Acciones Preferidas
2. Emisión de Acciones Preferidas.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I Emisión 2, 3, 4, 5 y 6, realizadas el 17 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II Emisión 1, 2 y 4, realizada el 17 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría.
2. Aprobación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna correspondiente a la Gestión 2021.
3. Aprobación de los Informes de Auditoría Interna.

Fondos de Inversión

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 17 de diciembre de 2020 a Hrs. 17:15, realizado a través de videoconferencia a raíz de la pandemia que se vive en el país, convocado telefónicamente el 16 de diciembre de 2020, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la otorgación de un plazo de 90 días calendario adicionales a la fecha pactada de pago parcial a los suscriptores de Pagarés sin Oferta Pública del Fondo que lo requieran por los meses de diciembre 2020 y enero, febrero y marzo de 2021, sin necesidad de actualización de VARA.

Aprobar la vigencia de las operaciones de valores sin oferta pública hasta el 31 de marzo de 2021 y aplicar el FIE del Fondo a partir del 1 de abril de 2021, en caso de que corresponda.

2. Aprobar la segunda reprogramación de Pagarés sin Oferta Pública de los suscriptores que así lo requieran en el periodo enero y marzo de 2021, de acuerdo con la disponibilidad y potencialidad de cada uno.

3. Tomar conocimiento sobre los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo y considera pertinente reservar los recursos necesarios para la inversión en Pagarés sin Oferta Pública emitidos por IFD, en este entendido se considera que no es necesario renovar DPF's transitorios.

4. Aprobar la inversión en Pagaré sin Oferta Pública por un monto de USD427.500.-

5. Aprobar la inversión en Pagaré sin Oferta Pública con Calificación de Riesgo por un monto de USD1.700.000.-

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 17 de diciembre de 2020, realizado a través de videoconferencia a raíz de la pandemia que se vive en el país, convocado telefónicamente el 16 de diciembre de 2020, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la otorgación de un plazo de 90 días calendario adicionales a la fecha pactada de pago parcial a los suscriptores de Pagarés sin Oferta Pública del Fondo que lo requieran por los meses de diciembre 2020 y enero, febrero y marzo de 2021, sin necesidad de actualización de VARA.

Aprobar la vigencia de las operaciones de valores sin oferta pública hasta el 31 de marzo de 2021 y aplicar el FIE del Fondo a partir del 1 de abril de 2021, en caso de que corresponda.

2. Aprobar la segunda reprogramación de Pagarés sin Oferta Pública de los suscriptores que así lo requieran en el periodo enero y marzo de 2021, de acuerdo con la disponibilidad y potencialidad de cada uno.

3. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.

4. Aprobar la emisión de Pagarés sin Oferta Pública para la reprogramación de las operaciones presentadas por un monto de Bs6.874.833,51.

Tomar conocimiento de la reprogramación del Pagaré GRLNINC0100000320, con las mismas condiciones originales, en función a un pago adelantado de capital y refrendar la misma.

5. Aprobar la inversión en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs514.500.-

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Ratificar el Plan de Continuidad del Negocio.

2. Ratificar el Plan de Contingencias Tecnológicas.

3. Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna - Gestión 2021.

4. Ratificar el Manual de la Unidad de Auditoría Interna.

5. Ratificar el Reglamento del Comité de Auditoría.
6. Ratificar la Política para la Gestión Integral de Riesgos.
7. Ratificar el Establecimiento del Perfil de Riesgos.
8. Ratificar el Proceso y Procedimientos de la Gestión Integral de Riesgos.
9. Ratificar el Reglamento del Comité de Gestión Integral de Riesgos.
10. Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión de Riesgos - Gestión 2021.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la suspensión de atención a los Participantes en ventanillas del Banco Unión S.A. el 31 de diciembre de 2020.
- Aprobar la suspensión de los servicios de Cajeros ATM's y POS's el 31 de diciembre de 2020 desde Hrs. 14:00 hasta finalizar el proceso de cambio de gestión.
- Poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas la carta de disposición del cargo de Director Titular de la Sociedad presentada por el señor Mauricio Casso Achá, el 16 de diciembre de 2020.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2002, concluyó el pago del Cupón N°4 correspondiente a las Series "A, B y C" con Claves de Pizarra IOL-2-N1A-18, IOL-2-N1B-18 e IOL-2-N1C-18 y amortización de capital de las Series "A y B" con Claves de Pizarra: IOL-2-N1A-18 e IOL-2-N1B-18 de los BONOS IOL II – EMISIÓN 2.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie: IIRE000116. El pago se realizará a partir del 18 de diciembre de 2020.

Ha comunicado que el 18 de diciembre de 2020, concluyó la cancelación del Pagaré de

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles PROLEGA I – Emisión 6" dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles PROLEGA I", para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles PROLEGA I – Emisión 7" dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles PROLEGA I", para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General, procedió a la remoción de ALEYDA MARTINA CAMACHO ZUÑIGA, quien deja de ejercer las funciones de Jefe del Departamento Jurídico.

Asimismo, procedió a la designación de ISABEL ORTUÑO IBAÑEZ, quien a partir de la fecha asume las funciones de Jefe del Departamento Jurídico.

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que con relación a lo informado el 14 de diciembre de 2020, referente a las determinaciones asumidas en la reunión de Directorio de 11 de diciembre 2020, rectifica la misma, respecto a la designación del señor Ramiro Ernesto Becerra Flores en su calidad de Gerente General Titular y no así como Gerente General a.i. o Interino, manteniéndose inalterables las demás resoluciones de dicha reunión.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de la Presidencia y Gerencia General.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

- Designar a María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerente Nacional de Auditoría a.i., debido al uso de vacaciones de la Gerente Nacional de Auditoría titular, las cuales son aprobadas. De esta manera, el ejercicio de la suplencia de la persona designada se extiende desde el 21 de diciembre de 2020 hasta el 24 de diciembre de 2020, inclusive.
- Autorizar la habilitación del señor Alfredo Adalid Aspiazu Castro como Gerente Nacional de Cumplimiento Interno, quien deberá asumir el cargo en su condición de Funcionario Responsable Suplente designado y reportado ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) en remplazo temporal del Gerente Nacional de Cumplimiento titular, quien se ausentará por uso de vacaciones. De esta manera, el ejercicio de la suplencia de la persona designada se extiende desde el 21 de diciembre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021, inclusive.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en virtud de que la señora Roxana Patricia Balderrama Pérez se encuentra de vacaciones, el señor Angelo Oswaldo Conti Olivarez asume el cargo de Gerente Nacional Legal a.i. a partir del 18 de diciembre de 2020 hasta el 29 de diciembre de 2020.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Pagarés Bursátiles PROLEGA I – Emisión 6” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, es la Agencia Colocadora respectiva.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Pagarés Bursátiles PROLEGA I – Emisión 7” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, es la Agencia Colocadora respectiva.

CRECER IFD

Ha comunicado que el 18 de diciembre de 2020, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador Panamerican Securities S.A., para el pago del Cupón N°2 correspondiente al pago de intereses y amortización de capital de los BONOS CRECER I – EMISIÓN 1 Serie A con Clave de Pizarra CRE-1-N1A-20 y Serie B con Clave de Pizarra CRE-1-N1B-20.

Asimismo, informa que, a partir del 21 de diciembre de 2020, Panamerican Securities S.A procederá con dicho pago a los Tenedores de los BONOS CRECER I – Emisión 1, en sus oficinas.

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSVSC/R-171508 de 17 de diciembre de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-171508/2020, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada “BONOS BANCO FIE 3 - EMISIÓN 2” DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3.